

08 de abril de 2020

PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE COVID- 19

COVID-19

Es un virus recientemente detectado, de la misma familia del SARS (Síndrome Respiratorio Agudo y Grave) que causa síntomas similares a la gripe como fiebre, tos, estornudo, dolor de garganta y dificultad respiratoria. Los casos analizados han mostrado que más del 80% de pacientes han tenido solamente síntomas leves que pueden ser tratados en casa, pero una pequeña proporción desarrolla problemas respiratorios severos que requieren hospitalización y en algunos casos pueden ser fatales. Las personas mayores de 60 años y con enfermedades preexistentes son las que están en mayor riesgo.

Alcance de esta Guía

Esta Guía ha sido realizada para orientar acciones preventivas para los colaboradores de TPS, sin embargo, dado que es un tema de alcance mundial, invitamos a todas las personas que ingresen al terminal, considerar las siguientes recomendaciones.

Este documento fue desarrollado tomando información y documentos de distintas empresas, medios e instituciones de salud de diversos países como forma de lograr aunar criterios y recopilar buenas prácticas que podamos replicar en nuestras instalaciones.

Con el fin de resguardar la seguridad y salud de nuestros colaboradores y sus familias, hemos decidido aplicar medidas adicionales a nuestros protocolos actuales para reducir las posibilidades de contagio.

Cómo reducir las fuentes de Contagio

1. Promover el ejercicio de buenas prácticas de higiene:
 - a. Lavándose las manos con agua y jabón o con alcohol gel.
 - b. Cúbrase nariz y boca al toser, y estornude usando un papel desechable o flexionando el codo.
 - c. Evite tocarse ojos, boca y nariz.
 - d. No comparta objetos de uso personal como cubiertos, platos, vasos o botellas.
 - e. Evite el contacto cercano con personas que tengan resfrío o síntomas de gripe.
 - f. Vacúnese contra la influenza, aunque no lo proteja contra el coronavirus. Porque si se adquieren ambos virus juntos, el cuadro clínico puede volverse mucho más grave.

Además hemos tomado las siguientes medidas:

- a. Se ha reforzado la instalación de dispensadores de alcohol gel en los accesos y distintos puntos dentro de TPS.
 - b. Se ha reforzado la limpieza de los espacios con especial atención en las superficies de contacto.
 - c. En las cabinas de los equipos y en otros espacios de trabajo, se están instalando insumos para desinfectar dichos espacios, para que cada usuario de equipo pueda realizar la higienización de los espacios las veces que sea necesario.
 - d. En los espacios comunes tales como baños, snack, casinos, entre otros; se realizarán sanitizaciones periódicas.
 - e. Se han adquirido termómetros infrarrojos (sin contacto) para verificar la temperatura del colaborador en caso que se necesite evaluar algún caso sospechoso.
2. Se recomienda la distancia social
 - a. Saludarse manteniendo distancia, sin contacto físico.
 - b. Mantener una distancia prudente entre colaboradores.
 - c. Se sugiere a los colaboradores que eviten aglomeraciones (por ejemplo partidos de fútbol, centros comerciales, conciertos, entre otros).
3. Sobre las reuniones de trabajo
 - a. Se suspenden todas las capacitaciones e inducciones masivas.
 - b. Se deben reducir al mínimo las reuniones presenciales entre colaboradores y externos, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas.
 - c. Se suspenden las reuniones presenciales con proveedores extranjeros.
 - d. En caso de tener que realizar una reunión necesaria, ésta no debe superar los 30 minutos de duración y debe realizarse en un espacio amplio y ventilado (puertas y/o ventanas abiertas).
4. Sobre los viajes
 - a. Se suspenden los viajes laborales nacionales e internacionales.
 - b. Si en los últimos 20 días estuvo fuera del país o tuvo contacto con una persona que viajó al extranjero, debe informar a su jefatura directa.
 - c. Se sugiere no realizar viajes personales al extranjero. En caso de realizar viaje de todas formas, se debe informar a jefatura directa sobre destino y fechas de forma previa a dicho viaje.

5. Espacios comunes
 - a. Para los espacios comunes de uso simultáneo (por ejemplo snack center, comedores), el supervisor de la faena o el jefe de área debe coordinar la distribución del personal para evitar aglomeraciones; promoviendo la distancia social previamente mencionada.
 - b. Nuestro gimnasio permanecerá cerrado a contar del lunes 16 de marzo 2020 hasta nuevo aviso.
6. Para solicitudes internas entre departamentos, el primer acercamiento debe ser a través del teléfono y/o correo electrónico, incluyendo los trámites que quieran hacer los colaboradores de TPS. En caso de tener dudas o consultas, deben ser canalizadas a través de su jefatura directa.
7. En las áreas en que sea factible, los jefes de cada área deben coordinar la posibilidad de que sus equipos realicen teletrabajo, dando las facilidades necesarias.

Ayudemos a limitar la propagación del Coronavirus

Si bien no tenemos ni un caso de un colaborador contagiado de COVID-19, entendemos que la mejor medida para enfrentar el Coronavirus es la prevención. Por eso, insistimos en el autocuidado de nuestros colaboradores y hacemos un llamado a informarse sobre las acciones preventivas que hemos difundido anteriormente, y aplicar las medidas mencionadas tanto en el trabajo como en la vida familiar.

Establezca y /o aproveche espacios de diálogo como las **charlas de seguridad** con los colaboradores y operarios para reforzar las medidas de higiene.

Mantendremos informados a nuestros colaboradores con comunicados visibles en toda la instalación, difundiendo las prácticas de higiene básicas y cuidados que puedan reducir las posibilidades de contagio.